

Lima, 25 de marzo de 2025

Oficio 1071-2024-2025-ADP-D/CR

Señora congresista

LADY CAMONES SORIANO

Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión del Pleno del Congreso, celebrada el 20 de marzo de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, de conformidad con el artículo 77-A del Reglamento del Congreso, se acumuló el Proyecto de Ley 8813/2024-CR, por el que se propone la ley que dispone la continuidad del funcionamiento inmediato de las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesional de Amazonas, Andahuaylas, Cajamarca, Pucallpa, Yungay, Huancavelica, Moquegua, Pasco, Tacna, Tumbes, Mazamari y Santa Lucía, para fortalecer la lucha frontal contra la criminalidad que viene azotando a los ciudadanos de nuestro país y garantizar la seguridad ciudadana, al dictamen de la comisión que preside, recaído en los proyectos de ley 8031/2023-CR, 9317/2024-CR y 9610/2024-CR por el que se propone la ley que fortalece la Policía Nacional del Perú mediante la creación de unidades ejecutoras en las regiones policiales y encargar la gestión administrativa de las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú (PNP) a las unidades ejecutoras de las regiones policiales en las cuales se encuentren, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la referida sesión del Pleno del Congreso.

En consecuencia, la comisión que usted preside queda eximida de presentar dictamen sobre el Proyecto de Ley 8813/2024-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAIME ABENSUR PINASCO

Director General Parlamentario encargado de la
Oficialía Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario

Lima, 25 de marzo de 2025

Oficio 1072-2024-2025-ADP-D/CR

Señora congresista

ADRIANA TUDELA GUTIÉRREZ

Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión del Pleno del Congreso, celebrada el 20 de marzo de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, de conformidad con el artículo 77-A del Reglamento del Congreso, se acumuló el Proyecto de Ley 8813/2024-CR, por el que se propone la ley que dispone la continuidad del funcionamiento inmediato de las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesional de Amazonas, Andahuaylas, Cajamarca, Pucallpa, Yungay, Huancavelica, Moquegua, Pasco, Tacna, Tumbes, Mazamari y Santa Lucía, para fortalecer la lucha frontal contra la criminalidad que viene azotando a los ciudadanos de nuestro país y garantizar la seguridad ciudadana, al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, recaído en los proyectos de ley 8031/2023-CR, 9317/2024-CR y 9610/2024-CR por el que se propone la ley que fortalece la Policía Nacional del Perú mediante la creación de unidades ejecutoras en las regiones policiales y encargan la gestión administrativa de las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú (PNP) a las unidades ejecutoras de las regiones policiales en las cuales se encuentren, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la referida sesión del Pleno del Congreso.

En consecuencia, la comisión que usted preside queda eximida de presentar dictamen sobre el Proyecto de Ley 8813/2024-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAIME ABENSUR PINASCO

Director General Parlamentario encargado de la
Oficialía Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario